



Castilla-La Mancha



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 14 DE ENERO DE 2022**

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión Provisional	Motivo Exclusión (*)
Farmacia	SAN123_2/01/21/0042	YOLANDA JIMENEZ PRIETO	50****7Z	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0058	SUSANA MARIA SERRANO NAVARRO	04****7C	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0075	JUDITH CASAS GARCIA	04****1H	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0076	ANGUSTIAS ALONSO HERRÁIZ	04****9W	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0083	SUSANA DOMINGUEZ CANTO	79****7J	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0084	LUIS IGNACIO SAN JOSÉ VIECO	04****1D	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0085	OLGA MARTINEZ PEREZ	04****5X	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0095	JOSÉ DAVID COLLADO GÓMEZ	04****3R	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0096	M.CARMEN SOTOS MONTELLANO	70****9A	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0098	JAVIER SIMÓN RODRÍGUEZ	04****5S	I.D.(**)	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0102	ADRIAN GARCIA GARCIA	04****0S	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0103	JAVIER SIMÓN RODRÍGUEZ	04****5S	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0104	MARIA DEL PILAR GARCIA OSA	70****0R	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0115	JOSE ANGEL HERRERO SÁNCHEZ	07****8C	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0118	SONIA CAMPOS CRISOLOGO	04****4Q	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0134	YOLANDA MORENO CAURIN	04****8Y	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0139	CONCEPCION RUIPEREZ LOPEZ	47****8L	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0148	DAVID ANGULO FERNANDEZ	04****4G	NO	E
Farmacia	SAN123_2/01/21/0158	MARIA CARMEN MUÑOZ PONCE	70****7F	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0165	MARIA PILAR LEZCANO MORA	70****5K	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0166	LAURA DE LA FUENTE EVANGELIO	04****0T	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0176	NURIA MORALES MEDINA	04****7G	SI	
Farmacia	SAN123_2/01/21/0185	MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ OLMEDA	04****0G	NO	E
Documentación sanitaria	SAN626_3/01/21/0004	JUDITH CASAS GARCIA	04****1H	NO	A,G
Documentación sanitaria	SAN626_3/01/21/0005	TERESA SIMARRO MERINO	47****2P	NO	G
Documentación sanitaria	SAN626_3/01/21/0009	PATRICIA MARIA OLIVARES VENTURA	04****6E	SI	
Documentación sanitaria	SAN626_3/01/21/0011	JUAN CARLOS GARCIA BENITO	04****5H	SI	
Documentación sanitaria	SAN626_3/01/21/0012	ANÁ BELÉN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	04****9E	SI	

(*)MOTIVOS DE EXCLUSION

- A: No firma la solicitud
- B: No presenta documento de identidad (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad)
- C: No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificaciones de nivel II y III, y 18 para las de nivel I)
- D: No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia
- E: No presenta currículum vitae europeo o el presentado contiene errores
- F: No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos en poder de la Administración regional relativos a experiencia laboral o formación no formal)
- G: No acredita, con la documentación presentada los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria
- H: No presenta vida laboral (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.)
- J: Solicitud presentada fuera de plazo
- L: No poseer nacionalidad española o no presentar el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración
- M: Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contengan la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes (no autoriza a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos académicos al Ministerio Educación y Formación Profesional)
- N: Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.
- Ñ: Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que esté incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación.
- R: Falta representación o la aportada presenta errores
- S: Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden

() I.D.= inadmitida por duplicidad**